

Lun
1
Mar
2010

Evangelio del día

[Segunda semana de Cuaresma](#)

“Perdonad, y seréis perdonados.”

Primera lectura

Lectura de la profecía de Daniel 9, 4b-10

¡Ay, mi Señor, Dios grande y terrible, que guarda la alianza y es leal con los que lo aman y cumplen sus mandamientos!

Hemos pecado, hemos cometido crímenes y delitos, nos hemos rebelado apartándonos de tus mandatos y preceptos. No hicimos caso a tus siervos los profetas, que hablaban en tu nombre a nuestros reyes, a nuestros príncipes, a nuestros padres y a todo el pueblo de la tierra.

Tú, mi Señor, tienes razón y a nosotros nos abruma la vergüenza, tal como sucede hoy a los hombres de Judá, a los habitantes de Jerusalén y a todo Israel, a los de cerca y a los de lejos, en todos los países por donde los dispersaste a causa de los delitos que cometieron contra ti.

Señor, nos abruma la vergüenza: a nuestros reyes, príncipes y padres, porque hemos pecado contra ti.

Pero, mi Señor, nuestro Dios, es compasivo y perdona, aunque nos hemos rebelado contra él. No obedecemos la voz del Señor, nuestro Dios, siguiendo las normas que nos daba por medio de sus siervos, los profetas.

Salmo de hoy

Salmo 78, 8. 9. 11. 13 R/. Señor, no nos trates como merecen nuestros pecados

No recuerdes contra nosotros las culpas de nuestros padres;
que tu compasión nos alcance pronto,
pues estamos agotados. R/.

Socórrenos, Dios, Salvador nuestro,
por el honor de tu nombre;
líbranos y perdona nuestros pecados
a causa de tu nombre. R/.

Llegue a tu presencia el gemido del cautivo:
con tu brazo poderoso, salva a los condenados a muerte. R/.

Nosotros, pueblo, ovejas de tu rebaño,
te daremos gracias siempre,
cantaremos tus alabanzas de generación en generación. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 6, 36-38

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«Sed misericordiosos como vuestro Padre es misericordioso; no juzguéis, y no seréis juzgados; no condenéis, y no seréis condenados; perdonad, y seréis perdonados; dad, y se os dará: os verterán una medida generosa, colmada, remecida, rebosante, pues con la medida con que midiereis se os medirá a vosotros».

Reflexión del Evangelio de hoy

Es impresionante el lamento y la súplica de Daniel. El profeta los eleva desde el destierro. Un destierro que es consecuencia de haberse apartado de Dios. Todo lo que de pecado existe en el hombre, existe, sin embargo, de piedad en Dios. Al ser humano la vergüenza de haber pecado; a Dios la piedad y el perdón. Es la reiterada historia de las relaciones del pueblo de Israel y su Dios.

El evangelio viene a poner una condición al perdón de Dios. La de ser capaz cada uno de perdonar. Los que no perdonan no pueden exigir el perdón. Es una tesis reiterada en la predicación de Jesús. Está presente en la oración del Padrenuestro. Dios pone esa condición para perdonar, pero nosotros hemos de alimentarnos de la compasión de Dios para incorporar ese sentimiento a nuestra vida: “ser compasivos, como vuestro Padre celestial es compasivo”.

Una compasión que no surge de quien se abaja de su condición de elevada moral para acoger al hermano pecador. La compasión se apoya en que sabe que según juzgue al hermano será juzgado; y es consciente de que existen en él motivos para juicios condenatorios, si Dios no fuera compasivo y no “nos trata como merecen nuestros pecados”.

Todo ello tiene una base en la condición humana. La verdad del ser humano, Jesús lo dice, está en su interior. Ese interior está oculta al conocimiento de los demás. Es precipitada, atrevida, cuando no injusta, la condena global del hermano. Se puede estimar como mala una conducta, pero no condenar definitivamente al responsable de ella. ¿Qué es lo que sucede en el interior de esa persona para llegar a hacer lo que hizo? Eso lo sabe Dios. Él es quien ha de juzgar.



Fray Juan José de León Lastra O.P.
Convento de Santo Domingo (Oviedo)